	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 14

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 10 de junio de 2022
HORA:	De 10:43 a 11:11 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Daynna Flórez, Consultoría Cristián Rincón, Consultoría (Hidrología) Sergio Andrés Rodríguez Olaya, Contratista Evaluador Líder Grupo de Evaluación de Proyectos SDP-DIDE-MVCT-VASB
INVITADOS:	No aplica

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los Asistentes. Con representación de la consultoría y grupo de evaluación de proyectos del MVCT.
2. Objeto de la reunión: Seguimiento a los ajustes correspondientes al proyecto **“OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE RASPADURA EN EL MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA – CHOCÓ”**.
3. Comentarios de los asistentes
4. Cierre de la reunión

DESARROLLO:

1. Se realiza presentación de los asistentes. Con participación del PDA, representantes de la consultoría y del MVCT-VASB (Ver lista de asistencia).
2. Objetivo de la reunión: Seguimiento a los ajustes solicitados al proyecto **OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE RASPADURA EN EL MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA – CHOCÓ**.

A la fecha se han recibido ajustes parciales y correspondientes al diagnóstico situacional, análisis de alternativas, estudio hidrológico, estudio de suelos y diseño eléctrico, lo cuales fueron verificados por evaluadores del MVCT.

Resumen de antecedentes, reuniones y gestiones

No.	Fecha	Observación
1	11/06/2021	Reunión de presentación de aspectos generales del proyecto con acompañamiento del evaluador

		líder y especialistas (topografía, estructural, eléctrico, hidráulico) del MVCT; lo anterior, previo al ingreso del proyecto al mecanismo de viabilización.
2	16/06/2021	Reunión para exposición de requisitos y recomendaciones de presentación de los estudio de suelos previo al ingreso al mecanismo de viabilización.
3	18/06/2021	Se informa a la Entidad Territorial sobre el ingreso al mecanismo de viabilización (2021EE0066386).
4	18/06/2021, 23/06/2021 y 29/06/2021	Avance de revisiones de la documentación del proyecto al formulador mediante correos electrónicos, con la finalidad que estos fuesen avanzando sobre las observaciones mientras se consolidaba la lista de chequeo y la integralidad de las verificaciones de acuerdo a los solicitado por la Resolución 0661 de 2019..
5	09/07/2021	Se remite lista de chequeo con observaciones y requerimientos al formulador (2021EE0075835). Se presentan observaciones y requerimientos de tipo: documental, legal, ambiental, institucional, técnico, financiero y predial.
6	26/07/2021	Mesa de trabajo donde el formulador comenta y expone sobre avances de los ajustes realizados al diseño eléctrico e hidráulico (componente de acueducto)
7	28/07/2021	Mesa de trabajo donde el formulador comenta y expone avances a los ajustes realizados a esa fecha sobre diseño hidráulico (continuación componente de acueducto)
8	29/07/2021	Mesa de trabajo donde el formulador comenta y expone avances de los ajustes realizados sobre estudio de suelos y diseño estructural a esa fecha.
9	02/08/2021	Mesa de donde el formulador comenta y expone avances de los ajustes realizados sobre estudio de topografía y diseño hidráulico (componente de alcantarillado)
10	03/08/2021	Mesa de trabajo donde el formulador comenta y expone avances de los ajustes realizados sobre diseño hidráulico (continuación componente de alcantarillado)
11	07/09/2021	Mesa de trabajo de seguimiento a los ajustes, donde el evaluador solicita esta de los mismos y fecha estimada de entrega.
12	30/09/2021	Mediante oficio remitido mediante correo electrónico de parte de representante de equipo formulador, se adjunta oficio presentando ajustes disponibles en carpeta digital Nota: El enlace de la carpeta compartida: https://drive.google.com/drive/folders/1rKUNn_aKZM7VC_4O0sdBDp6BuukCkhEu
13	06/10/2021	Se revisan los ajustes del componente predial y se remiten mediante correo electrónico observaciones al formulador sobre lo aportado.
14	07/10/2021 y 11/10/2021	Se revisan ajustes del estudio topográfico y se remiten observaciones mediante correo electrónico al formulador del proyecto
15	12/10/2021	Se realiza mesa técnica donde se exponen observaciones y pendientes del componente institucional respecto a los ajustes aportados.
16	13/10/2021	Se remiten mediante correo electrónico con el resultado de la verificación del componente documental, legal, ambiental y entrega parcial sobre la revisión del técnico. Respecto a los ajustes que sobre los mismos se presentan observaciones y/o requerimientos objeto de aclaración y subsanación.
17	28/10/2021	Se recibe correo de parte del consultor con respuesta a las observaciones técnicas, complementando la entrega del 30/09/2021.
18	28/10/2021	Se recibe correo por parte del consultor con ajustes solicitados al estudio topográfico para la verificación del mismo por parte del especialista del MVCT quien apoya estas verificaciones Ese mismo día se realizó mesa de trabajo en la cual se expuso sobre observaciones reiteradas en la presentación de los ajustes de 30/09/2021.
19	02/11/2021, 18/11/2021, 23/11/2021 y 04/12/2021	Se remiten mediante correos electrónicos verificaciones de los ajustes presentados a esa fecha por parte del formulador correspondiente al componente técnico y en complemento a los demás pendientes reportados (documentales, legales, institucionales, financieros, ambientales y prediales) Nota 1: El ajuste estudio topográfico fue verificado por el especialista del MVCT, el cual se considera en cumplimiento, únicamente pendiente observaciones respecto a la organización y firmas de interventoría. Nota 2: Sobre el estudio hidráulico, se evidenció en verificación parcial que varias de las observaciones persisten, por lo cual se realizó mesa de trabajo el 28 de octubre de 2021 con equipo formulador para verificar si los ajustes aportados corresponden a última versión de la documentación y coherente con el informe de respuesta que acompaña la última entrega. Se acordó con la finalidad de evitar reprocesos en la revisión, que el equipo formulador verificará sobre la documentación aportada. Nota 3: Los estudios de suelos y diseños estructurales y eléctricos se encuentran observados y con requerimientos. Nota 4: Sobre el componente predial, las observaciones fueron remitidas al formulador mediante correo electrónico de 6 de octubre de 2021 y actualmente en proceso de ajustes, complementación y verificaciones por parte de la consultoría. Nota 5: Las observaciones del componente institucional fueron socializadas en mesa técnica de 12 de octubre de 2021. Se requiere de fortalecimiento institucional. Nota 6: El componente financiero será verificado integralmente una vez subsanado el componente técnico por verificaciones y/o ajustes que puedan variar sus contenidos. Lo anterior con la finalidad

		de evitar reprocesos.
20	18/01/2022	Mesa de trabajo seguimiento a los ajustes solicitados al proyecto: - Expone consultoría frente a requisitos normativos frente a la aducción y conducción y la dificultad del cumplimiento de parámetros normativos (velocidades y presión) por condiciones particulares del proyecto (no se cuenta con disponibilidad energética para bombeos y topografía con baja pendiente). A lo anterior, el evaluador del proyecto sugirió se verifique la Resolución 0799 de 2021 ("Por la cual se modifica la Resolución 0661 de 2019") la cual en su Artículo 15 modifica el Artículo 56 de la Resolución 0330 de 2017 (RAS) con relación a la Aducción y Conducción; velocidades mínimas, presiones y fuerza tractiva. - Se programó reunión posterior para verificar sobre el análisis bajo los escenarios y los requisitos normativos.
21	26/01/2022	Mesa de trabajo seguimiento a los ajustes solicitados al proyecto: - Expone consultoría frente a requisitos normativos frente a la aducción y conducción y la dificultad del cumplimiento de parámetros normativos (velocidades y presión) por condiciones particulares del proyecto, por lo anterior, la consultoría verificó diseño con relación a la Aducción y Conducción; velocidades mínimas, presiones y fuerza tractiva, la cual no cumple con condiciones mínimas. Por lo anterior informaron que deberán de se considerará el traslado de la estación de bombeo actualmente proyectada en la PTAP hacia las cercanías del desarenador para cumplir con lo requerido por la normativa - No se definió por parte de la consultoría fecha de entrega de ajustes, sin embargo se solicitó por parte del evaluador seguimiento a los avances que se vayan realizando sobre los mismos.
22	23/03/2002; 26/03/2022, 28/3/2022, 29/04/2022, 09/05/2022, 10/05/2022, 11/05/2022 y 01/06/2022	Se reciben y revisan ajustes parciales: - El 23/03/2022 se remite mediante correo electrónico por parte del formulador ajustes al estudio de suelos y estudio de hidrología para la verificación del evaluador. - El 26/03/2022 se remitió nuevamente mediante correo electrónico por parte del formulador el estudio de hidrología que no se pudo consultar por el evaluador en la entrega del punto anterior. - El 28/03/2022, se realiza mesa de trabajo con representantes del formulador donde exponen al formulador los ajustes realizados al diagnóstico situacional y análisis del alternativas. También se comenta sobre avances que se llevan a esa fecha respecto de los diseños hidráulicos (sistema de acueducto y alcantarillado), los cuales a esa fecha se encontraban en proceso de ajuste. - El 29/04/2022 se remite mediante correo electrónico por parte del formulador ajustes al diagnóstico situacional y análisis de alternativas para la verificación del evaluador. - El 29/04/2022 se recibe mediante correo electrónico ajustes al diseño eléctrico. - El 09/05/2022 se recibe mediante correo electrónico plano de sondeos complemento de los ajustes del estudio de suelos - El 09/05/2022 se comparte por parte del formulador ajustes complementarios al estudio de suelos respecto de la geología y geomorfología mediante enlace de carpeta compartida (https://drive.google.com/drive/folders/1hpO99bkU62SI0t127m9npTgk4n0r8CoV?usp=sharing) - El 10/05/2022 se comparte por parte del formulador ajustes complementarios al diagnóstico situacional y análisis de alternativas mediante enlace de carpeta compartida (https://drive.google.com/drive/folders/1JCjFOnNseg_E48nMbN6siErkkJu7RZm2?usp=sharing) - El 11/05/2022 se remite por parte del evaluador revisiones que corresponden al diagnóstico situacional de los sistemas existentes, análisis y selección de alternativas, y estudio hidrológico. Respecto del diseño eléctrico, no se considera atención a los mismos, puesto que debe verificarse con el diseño hidráulico y presupuesto definitivo, lo cual está pendiente de presentación con entregas futuras de ajustes solicitados. - El 16/05/2022 se remite por parte del evaluador revisiones que corresponden al estudio de suelos. - El 19/05/2022 se presenta por parte del formulador ajustes respecto del informe de riesgo y caracterización del agua del agua cruda dela fuente de abastecimiento prevista con el proyecto mediante enlace de carpeta compartida (https://drive.google.com/drive/folders/1JCjFOnNseg_E48nMbN6siErkkJu7RZm2) - En 01/06/2022 se remite por parte del formulador ajustes al diagnóstico y análisis de alternativas en respuesta a observaciones realizadas el 11/05/2022 sobre los ajustes anteriormente presentados para la verificación del evaluador mediante enlace de carpeta compartida (https://drive.google.com/drive/folders/1wgR0XMBSwi-zo-duVY3QE0b0ocNfoA5Mx)

3. Intervención de los asistentes.

- El evaluador del proyecto menciona respecto de la presentación de ajustes parciales presentados por representantes del formulador y que corresponden al diagnóstico situacional, análisis de alternativas, estudio hidrológico, estudio de suelos y diseño eléctrico. A continuación se resumen sobre lo tratado en cada aspecto:
 - Diagnóstico situacional: Respecto de la última entrega realizada sobre el informe de diagnóstico, el evaluador líder encontró conforme el documento y este se ajusta a lo solicitado por la normativa técnica; únicamente quedaría pendiente verificar sobre el diagnóstico realizado sobre estructuras existentes las cuales se pretende demoler y/o descartar siendo que este aspecto será verificado con el apoyo del ingeniero estructural del grupo de evaluación de proyectos del MVCT y a quien se le pondrá a disposición la información una vez se entregue la totalidad de ajustes estructurales los cuales a la fecha están pendientes de presentación.
 - Análisis de alternativas: sobre los pendientes, se realizó atención sobre la gran mayoría de observaciones realizadas, quedando pendiente frente a los temas de tratamiento verificar sobre las tecnologías y procesos adaptados estén de conformidad con las necesidades y estudios complementarios que influyen en este análisis (por ejemplo la tratabilidad de agua cruda, caracterización de las aguas residuales, etc.), que serán aportados con ajustes parciales del diseño hidráulico definitivo el cual está pendiente de entrega.
 - Estudio hidrológico: respecto a este, se evidencia conformidad por parte del evaluador del proyecto respecto a la fuente de abastecimiento y fuente receptora, quedando pendiente lo relacionado a los cruces aéreos sobre cauces contemplados para los sistemas de acueducto y alcantarillado: deberá tenerse en cuenta lo indicado en la Resolución 0330 de 2017, art. 138 *“Los cruces aéreos de cauces de agua deben proyectarse en puntos no susceptibles de socavación. Igualmente, deben ubicarse a 0,50 m por encima de la cota de aguas máximas generada por el caudal máximo instantáneo anual, calculado para un período de retorno de 100 años. En todo caso, es indispensable cumplir los requerimientos que la autoridad ambiental competente determine”*. Respecto de la hidrología y el análisis de vulnerabilidad a las PTAR y PTAP, esto será incluido en informe adicional.
 - Estudio de suelos: en mayo de 2019 fueron compartidas observaciones realizadas a los ajustes presentados sobre este tema, en la cual se encontraban pendiente verificar el estudio con el diseño definitivo del proyecto propuesto, puesto que este presente ajustes y cambios, e incluir las verificaciones correspondientes en el informe final.
 - Diseño eléctrico: Sobre estos, no se evidenció atención puesto que las observaciones realizadas corresponden a las de tipo presupuestal, de especificaciones técnicas y disponibilidad del servicio, lo cual se encuentra pendiente de atención.
 - Adicionalmente se aportó informe sobre el riesgo de la calidad del agua el cual se encontró conforme, y está pendiente sobre la tratabilidad de agua cruda, lo cual se espera sea entregado con los ajustes definitivos del diseño hidráulico.
- Se pregunta por parte del evaluador sobre cuando se realizarán próximas entregas, a lo cual la Ing., Daynna Flórez de parte de la consultoría, menciona que se espera entregas a partir de la próxima semana (del 13 al 17 de junio de 2022)

sobre el sistema de acueducto, y sobre el alcantarillado y otros pendientes técnicos a la fecha, para finales de mes de junio de 2022.

- Sobre el presupuesto, la Ing. Daynna Flórez (Consultoría) menciona que está en proceso de actualización de precios, sin embargo el ingeniero Sergio Rodríguez (MVCT), recomienda que esto se realice cercano a la aprobación del proyecto con la finalidad de evitar reprocesos.
- Sobre el componente institucional, se menciona que los ajustes se vienen adelantando con el apoyo del PDA, para lo cual se deberá organizar una reunión para que se informe sobre los avances con a presencia del profesional de la subdirección de desarrollo empresarial quien apoya estas verificaciones al grupo de evaluación de proyectos del MVCT.
- El proyecto cuenta con pendientes documentales, legales, ambientales, institucionales, técnicos, financieros y prediales; el equipo formulador esta verificando y ajustando sobre lo solicitado respecto a los requisitos de presentación de proyectos de la Resolución 0661 de 2019.

Nota: en el numeral 22 de los antecedentes expuestos en la presente acta, se realiza resumen sobre lo acontecido respecto de los últimos ajustes parciales entregados y tratados en la presente reunión: diagnóstico situacional, análisis de alternativas, estudio hidrológico, estudio de suelos y diseño eléctrico.

4. Se acuerda que presentados los ajustes parciales esperados, se concertará reunión con los evaluadores (líder y especialistas) para socializar observaciones sobre los mismos y posteriormente se realicen las verificaciones correspondientes en caso que se presenten.

Se realiza compromisos de entregas parciales por parte del formulador para el presente mes (30 de junio de 2022), correspondientes al diseño hidráulico, estudio de suelos y diseño estructural.

Cierre de la reunión.

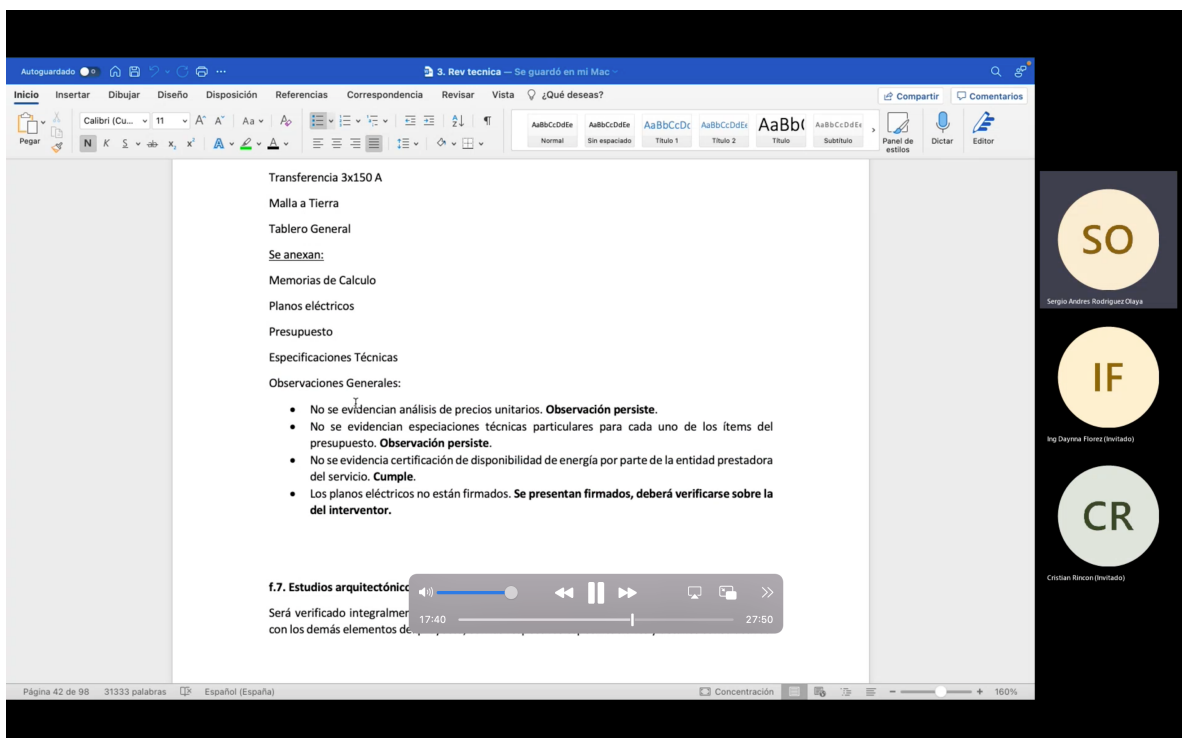
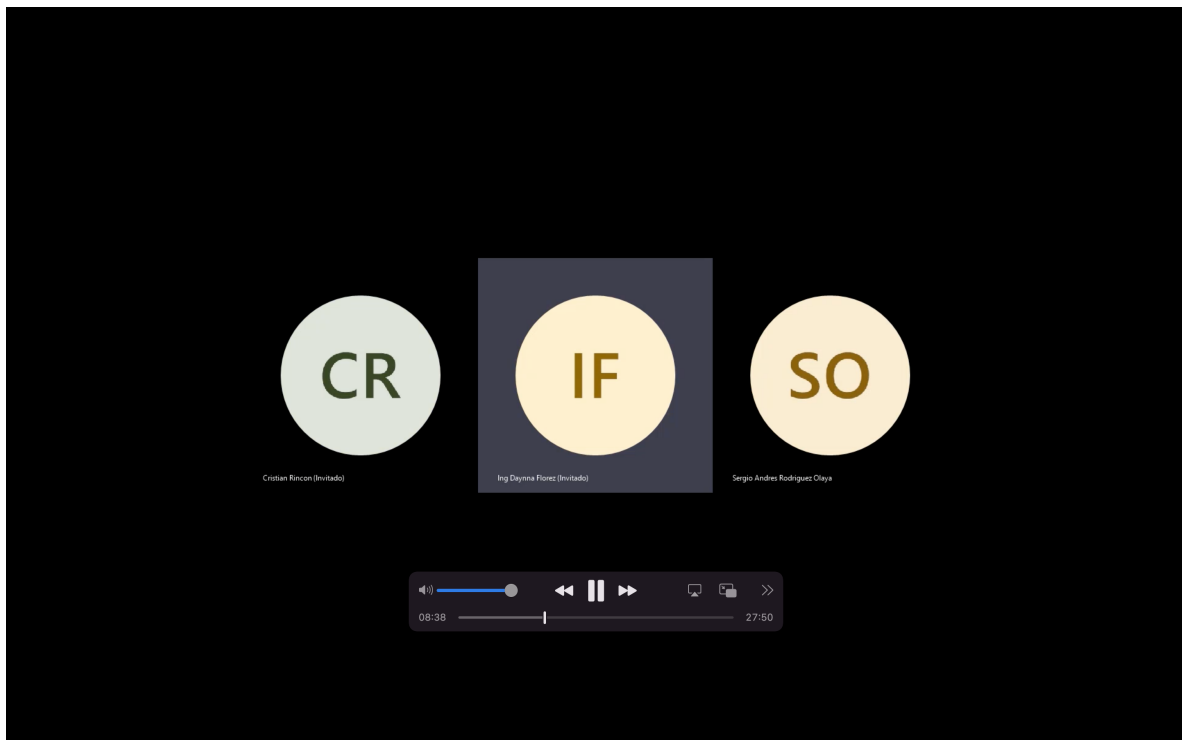
COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Ajustes parciales: diseño hidráulicos (sistema de acueducto) revisados y aprobados por la interventoría	Consultoría Consorcio Unión Chocó Interventoría del proyecto Aguas del Chocó PDA	17/06/2022.
2	Ajustes parciales: diseño hidráulicos	Consultoría	30/06/2022.

	(sistema de alcantarillado, estudio de suelos y estructural) revisados y aprobados por la interventoría	Consortio Unión Chocó Interventoría del proyecto Aguas del Chocó PDA	
3			

FIRMAS:

Nombre completo	Acción del usuario	Marca de tiempo
Ing Daynna Florez (Invitado)	Joined before	6/10/2022, 10:43:03 AM
Ing Daynna Florez (Invitado)	Left	6/10/2022, 11:11:01 AM
Sergio Andres Rodriguez Olaya	Joined	6/10/2022, 10:43:03 AM
	Joined	6/10/2022, 10:43:23 AM
Cristian Rincon (Invitado)	Joined	6/10/2022, 10:45:08 AM
Cristian Rincon (Invitado)	Left	6/10/2022, 10:46:13 AM
Cristian Rincon (Invitado)	Joined	6/10/2022, 10:47:38 AM
Cristian Rincon (Invitado)	Left	6/10/2022, 11:11:01 AM



Elaboró: Sergio Andrés Rodríguez Olaya, Contratista Evaluador Líder Grupo de Evaluación de Proyectos SDP-DIDE-MVCT-VASB
 Fecha: 10-06-2022